

SISTEMA DE CLASIFICACION DOCENTE

INSCRIPCION AREA TECNICA



consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA REG I
Personería Gremial 1461
Av. Rivadavia 3846 - CABA - Tel/Fax 4982-7726//7727
ametregional1@gmail.com ametregional1.org.ar



¿Qué es el Sistema de Clasificación Docente (SCD)?

Es una aplicación web que permite a los docentes ingresar sus datos personales, antecedentes académicos, pedagógicos y culturales e inscribirse a todos los cargos de las áreas que aplican la inscripción en línea desde el año 2016 (Inicial, Primaria, Primaria Adultos, Media, Media Adultos (CENS), Formación Docente (Escuelas Normales) y Artística, tanto para **ingreso como para interinatos y suplencias, inscripciones complementarias, solicitud de traslado en el caso de los titulares e incluso manifestar su voluntad de ascenso** siempre que cumplan los requerimientos establecidos en el Estatuto del Docente Municipal.

a partir del 1º de mayo de 2019 y hasta el 30 de abril de 2020 se podrá inscribir al Área de Técnica

¿Cómo accedo al sistema?

Ingresando a www.buenosaires.gob.ar/clasificaciondocente



Ingreso al sistema

Bienvenido al sistema de Clasificación Docente

A⁺ A A⁻



Si sos o alguna vez fuiste docente de la Ciudad, debés ingresar con tu cuenta @bue.edu.ar.

Si no recordás la contraseña, hacé click [aquí](#) .

Si no contás con una cuenta @bue.edu.ar registrate con un usuario temporal, cuando concurras a validar la documentación se te asignará una.

¿Qué cuenta de usuario tenés?

Cuenta @bue.edu.ar

Usuario temporal

+ Nuevo Usuario

Si no tenés cuenta @bue.edu.ar, podés inscribirte con tu mail personal haciendo clic en [+ Nuevo Usuario](#) , debés completar el formulario con tus datos personales. Recibirás un correo electrónico para la activación del usuario temporal, cuando concurras a validar la documentación al Centro de Atención Docente (Constitución 1137) se te entregará tu cuenta @bue.edu.ar.

En caso de ya poseer una cuenta @bue.edu.ar debés acceder con esta.
consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

Si ya tenés tu cuenta @bue.edu.ar pero no recordás tu contraseña, podés blanquear la contraseña ingresando a:

<https://portal.bue.edu.ar>

o por correo a:

blanqueo.cuentasbue@bue.edu.ar

(adjuntando copia de DNI (las dos caras, Cuil y email alternativo)



Las supervisiones escolares y el personal de conducción de los establecimientos NO son responsables del otorgamiento, administración o blanqueo de la contraseña de la cuenta @bue.edu.ar.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

La inscripción en el **Sistema de Clasificación Docente (SCD)** se realiza en 4 pasos.



MIS DATOS

Datos personales

Completá y mantené actualizados tus datos personales para realizar la inscripción.

DOCUMENTACIÓN

Carga de documentos

Debés cargar al menos un título para poder inscribirte a un cargo/materia. Se recomienda ingresar toda la documentación que poseas para obtener tu mejor calificación.

Si sos docente con Puntaje histórico, hace click [aquí](#)

INSCRIPCIONES

Período actual (Ordinario/Complementario)

Debés realizar la inscripción a los cargos que desees para aparecer en los Listados y participar de Actos públicos y Concursos.

TURNOS

Validar documentación

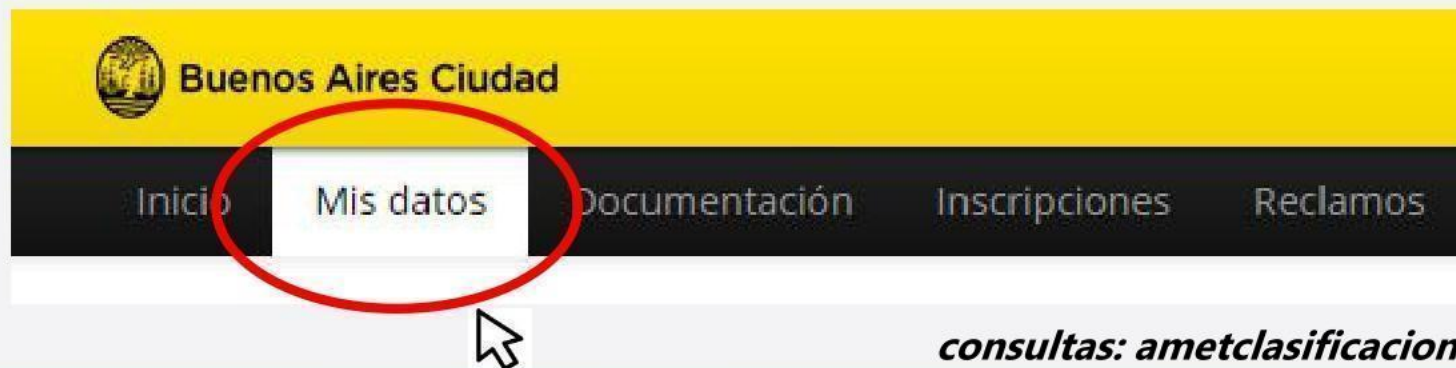
Una vez finalizada la carga de la documentación, deberás presentarte para su validación. Los turnos serán otorgados a partir del 18/06/2015. Solicitá turno [aquí](#)

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

1) Cargar y/o verificar datos personales



Para ello seleccioná la solapa “mis Datos” en la barra superior.



consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



Verificá los datos y completá la información personal que falte, corroborá tu Puntaje Histórico, Antigüedades, Situación de Revista y Conceptos.

Buenos Aires Ciudad

Clasif

Inicio Mis datos Documentación Inscripciones Reclamos

Sistema de Clasificación Docente

Inicio

- Datos personales
- Puntaje histórico
- Situación de revista
- Concepto
- Antigüedad

El Período Ordinario de inscripción a Ingreso 2015 e Interinatos y Suplencias 2016 finalizó el 18/05/2015. Si cargaste un reclamo a través del sistema durante este período, recibirás la exhibición de los listados provisorios.

Recordá que podés visualizar las inscripciones realizadas por sistema desde el menú Inscripciones, seleccionando la opción "Finalizadas".

Las inscripciones que realices a partir del 19/05/2015 corresponden al Período Ordinario de inscripción a Ingreso 2016 e Interinatos y Suplencias 2017.

1 2 3

MIS DATOS

Datos personales

Completá y mantené actualizados tus datos personales para realizar la inscripción.

DOCUMENTACIÓN

Carga de documentos

Debés cargar al menos un título para poder inscribirte a un cargo/materia. Se recomienda ingresar toda la documentación que poseas para obtener tu mejor calificación. **Si sos docente con Puntaje histórico, hace click [aquí](#)**

INSCRIPCIONES

Período actual (Ordinario/Complementario)

Debés realizar la inscripción a los cargos que desees para aparecer en los Listados y participar de Actos públicos y Concursos.

TURNOS

Validar documentos

Si sos docente titular, debés validar la documentación para sacar turno para la inscripción. Deberás validar los originales y fotocopias de la documentación en alguna de las escuelas de la ciudad.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



2) Cargar antecedentes académicos, pedagógicos y culturales

DOCUMENTACIÓN

Carga de documentos

Debés cargar al menos un título para poder inscribirte a un cargo/materia. Se recomienda ingresar toda la documentación que poseas para obtener tu mejor calificación.

Si sos docente con Puntaje histórico, hace click [aquí](#)

Seleccioná la solapa “Documentación” en la barra superior.

Buenos Aires Ciudad

Inicio Mis datos **Documentación** Inscripciones Reclamos

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



Para ingresar la documentación, hacé clic sobre los ítems a cargar (Títulos, Cursos, Antecedentes Pedagógicos y Culturales, Otros Antecedentes, Certificados de Servicio).

Documentación

Importante

Si poseés puntaje histórico debés agregar al menos un título para poder realizar la inscripción. Si tu título ya forma parte del legajo, tu puntaje se mantendrá sin necesidad de solicitar un turno. Si tu título no se encuentra en el legajo, deberás ingresar toda tu documentación, ya que si posee incumbencias para el cargo al que deseás inscribirte se re calculará el puntaje. Si no poseés puntaje histórico debés cargar toda tu documentación académica. Para cualquiera de las 2 últimas opciones deberás sacar un turno para validar la información ingresada que no forma parte de tu legajo.

› Títulos

› Cursos

› Antecedentes pedagógicos y culturales

› Otros antecedentes

› Certificados de servicios

Volver

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA REG I

Personería Gremial 1461

Av. Rivadavia 3846 - CABA - Tel/Fax 4982-7726//7727

ametregional1@gmail.com ametregional1.org.ar

Ingreso de la documentación

Abrí el buscador de Títulos o el de Cursos.

Para buscar tu título o curso completá el cuadro de denominación utilizando palabras clave (por ejemplo: prof sup mate) o utilizando número de Resolución (sin colocar barras).



Documentación

Agregar título

Hacé clic en el botón "Abrir buscador de títulos" e se mostrarán los resultados según el criterio de b

[Abrir buscador de títulos](#)

[Volver](#)

Documentación

Agregar título

Hacé clic en el botón "Abrir buscador de títulos" e ingresá los criterios de búsqueda para tu título. Si buscás por Procedencia o Resolución, primero se mostrarán los resultados según el criterio de búsqueda y luego los que no poseen resolución o precedencia específica.

Has ingresado a una carrera Terciaria o Universitaria sin título secundario con una edad mayor a 25 años.

Nivel

Seleccione...

Título

Procedencia

Resolución

[Buscar](#)

[Cerrar buscador de títulos](#)

[Volver](#)

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA REG I

Personería Gremial 1461

Av. Rivadavia 3846 - CABA - Tel/Fax 4982-7726//7727

ametregional1@gmail.com ametregional1.org.ar



Si el título o curso seleccionado no coincide plenamente con el del certificado, este será **RECHAZADO** al momento de la Validación, por lo que es importante realizar correctamente la selección.

Documentación

Agregar curso

La pantalla permite cargar los cursos posteriores a 2008. Si poseés cursos anteriores al año 2008 hacé clic en "Agregar curso previo a 2008". Se podrán acumular hasta seis (6) puntos, con un tope de sesenta centésimos (0.60) de puntos por año. Cuando se supere este tope no será valorado. Podrás acreditar para el concurso del año inmediato posterior al que hayas acreditado el tope de sesenta centésimos (0.60) de puntos, hasta quince centésimos (0.15) de puntos adicionales de cursos realizados en el año inmediato anterior (Estatuto del Docente, art. 17, acápite D punto 3 CURSOS).

Curso Institución

Resolución

Se o ingresar número de resolución + "/" + año
(Cuatro cifras)

[Buscar](#) [Cerrar buscador de cursos](#) [Volver](#)

Titulo	Procedencia	Resolución	
Profesor de Educacion Plastica para Nivel Inicial y Primario	Establecimiento de Nivel Medio y Superior de Artes Visuales - Parana - Prov. de Entre Rios	SIN RESOLUCION ESPECIFICA	+
Profesor de Ingles para Educacion Inicial y Nivel Preprimario/ 1º y 2º Ciclo EGB	SIN PROCEDENCIA ESPECIFICA	RSE 63/03	+
Profesor de Ingles para Educacion Inicial y Nivel Primario/ 1º y 2º Ciclo EGB	Instituto del Profesorado Sagrado Corazon (A-29)	Res 3936/SED/04	+

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



Documentación

- Los títulos emitidos bajo el SISTEMA FEDERAL de egresados de la Provincia de Buenos Aires e interior del País, no deben contener la **legalización del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, solamente se consigna en el instrumento educativo la intervención de la jurisdicción (provincia) y del Ministerio del Interior.
- Los títulos no emitidos bajo el SISTEMA FEDERAL, deben consignar la **legalización del Ministerio del Interior de la Nación y de la Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**.
- Los títulos emitidos por instituciones educativas sean de educación secundaria, terciaria y universitaria de la República Argentina que se encuentren apostillados, no requieren la intervención del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo y por cualquier otro tipo de documentación escolar que tengan en su poder los docentes puede ser consultada sobre su legalización en la Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Bolívar 199 (esq. Alsina) en los horarios de Lunes a Viernes de 09:30 a 16:30hs (sin turno previo). **consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com**



Documentación

Si terminaste una carrera antes de la fecha de cierre de la inscripción y tenés un certificado de título **“en trámite”** podrás incluir esa titulación entre tu documentación y será tenida en cuenta solo para el período de inscripción en curso, debiendo presentar al período siguiente el título obtenido, o si continuara en trámite, una constancia actualizada.

Si realizaste **formaciones pedagógicas o ciclos de profesorado** deberás relacionar dichas certificaciones con los títulos que permitieron tu ingreso a dicha carrera.

Atención: **toda aquella documentación que figura “en legajo” no modifica el puntaje histórico.** Sólo tendrá efecto en el cálculo de puntaje de cargos y/o materias en los que no tenés puntaje histórico.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



Antecedentes Culturales y Pedagógicos

Antecedentes pedagógicos obtenidos con posterioridad al título que otorga la competencia. (art. 17 E.a. [Estatuto del Docente](#)).

Documentación

Agregar Antecedente pedagógico o cultural

Por favor seleccione el tipo de antecedente deseás agregar para continuar.

Tipo de Antecedente*

Seleccione...
Seleccione...
Actividad
Beca
Competencia
Expositor
Ilustraciones en Libros
Ilustraciones en Publicaciones
Libro
Profesor de Curso
Proyecto de Investigación referente a Educación
Proyecto de Investigación referente a Temas Generales
Publicación

Para cada ítem encontrarás un menú desplegable, deberás indicar el tipo de antecedente, rango, evento, reconocimiento y descripción.

Siempre deberás tener en cuenta que hay que entregar una copia de las ponencias, trabajos u obra (en caso de ser 3D, murales o escenografías, se entregará una foto de la misma) además del AVAL del organismo pertinente.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



En el caso de Becas, deberás presentar la evaluación de la misma y el informe. La sola presentación de la constancia de otorgamiento no será valorada.

Son valorables las ponencias o exposiciones a Seminarios, Muestras o Congresos. La asistencia NO es valorable.

En los casos de libros o publicaciones compartidos por varios autores, la valoración se realizará dividiendo el puntaje asignado por la cantidad de autores.

Podrás asociar algún premio obtenido en la realización del antecedente presentado acreditando la documentación correspondiente.

Ver [Estatuto Docente CABA](#)

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

Agregar Premio o Distinción especial

LOS CAMPOS CON ASTERISCO (*) SON OBLIGATORIOS.

Por favor, indicá si esta documentación ya forma parte de tu legajo *

Si No

Nombre del Premio: *

Origen / Institución: * Nro. de Personería:

Fecha de emisión del certificado *

Certificaciones de servicio



Podés cargar las certificaciones de instituciones de otras jurisdicciones o de gestión privada por Establecimiento, detallando cada cargo, con las fechas de ALTA y BAJA (en caso de no haber cesado, como fecha de baja se consignará la de emisión del certificado)

▼ Certificados de servicios

Listado de certificados de servicio

Origen	Provincia	Establecimiento	Última fecha de emisión declarada	Última fecha de emisión aprobada	Estado
Fuera de GCBA (Estatal)	GBA (Localidades del Norte)	No aplica	05/03/2015		Pendiente

Debés presentar ORIGINAL Y FOTOCOPIA en la Oficina Receptora del CAD en el turno solicitado.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

3) Realizar inscripciones

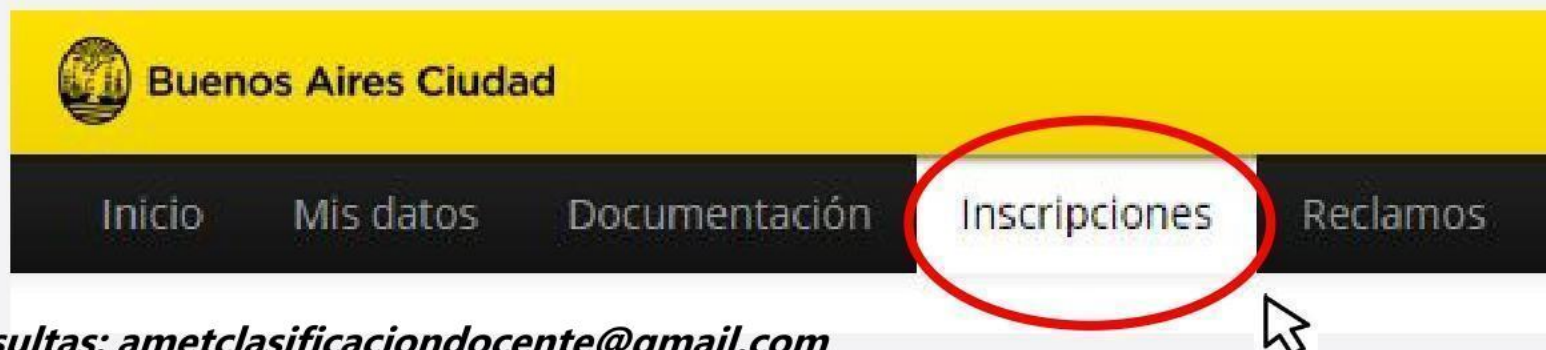


INSCRIPCIONES

**Período actual
(Ordinario/Complementario)**

Debés realizar la inscripción a los cargos que desees para aparecer en los Listados y participar de Actos públicos y Concursos.

Seleccioná la solapa “Inscripciones” en la barra superior.



Buenos Aires Ciudad

Inicio Mis datos Documentación **Inscripciones** Reclamos

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



Inscripciones actuales

Nueva Inscripción Ingreso

Área *

Seleccione..

- Seleccione..
- AREA DE LA EDUCACION INICIAL
- AREA DE LA EDUCACION PRIMARIA
- AREA CURRICULAR DE MATERIAS ESPECIALES
- AREA DEL ADULTO Y ADOLESCENTE
- AREA DE EDUCACION MEDIA
- AREA DE EDUCACION TECNICA
- AREA DE LA EDUCACION SUPERIOR
- AREA DE LA EDUCACION ARTISTICA

Agregar

Volver

Cargo *

Seleccione..

Especialidad *

Seleccione...

- Podrás agregar nuevas inscripciones seleccionando en orden: Área, Cargo, Asignatura y Especialidad

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

Inscripciones :



➤ Ingreso

➤ Interinatos y suplencias

➤ Titulares

➤ Voluntad de ascenso



- Podrán realizarse inscripciones para Ingreso e Interinatos y Suplencias.
- Si bien el listado de titulares para acumulación y acrecentamiento se genera automáticamente, aquellos docentes titulares en un cargo/asignatura que deseen trabajar en Interinatos y Suplencias, **deberán inscribirse** para los mismos.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

Inscripciones



➤ [Ingreso](#)

➤ [Interinatos y suplencias](#)

➤ [Titulares](#)

➤ [Voluntad de ascenso](#)

"Repetir inscripciones" repite las inscripciones del año anterior en el período actual. Si sos titular de un cargo, esa inscripción y todas las de los escalafones menores, se generarán solo en Interinato y suplencia.

[C Repetir inscripciones](#)

Si ya te inscribiste a través de este sistema, el botón "Repetir inscripciones" te permite repetir las inscripciones que realizaste el período anterior en el período actual.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

Inscripciones



➤ Ingreso

▼ Interinatos y suplencias

+ Nueva inscripción

↻ Repetir inscripción

Si querés repetir las inscripciones que hiciste en **interinatos y suplencias** en el año anterior presioná el botón "Repetir inscripciones"

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



Si **finalizaste** una **carrera o posgrado** deberás cargar no solo el título nuevo sino **todos los que forman parte de tu legajo** para que el sistema evalúe las incumbencias y realice correctamente la clasificación.

Para hacer una **inscripción** a un **cargo nuevo** (para el que **nunca fuiste clasificado**), deberás **cargar toda la documentación** que poseas (**figure o no en tu legajo**). El sistema hará la clasificación según la normativa vigente y mantendrá el puntaje histórico en los cargos en los que ya estabas clasificado con anterioridad.

ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE PRESTES PARTICULAR ATENCIÓN A ESTE PUNTO YA QUE SI NO CARGÁS ALGÚN TÍTULO ESTE NO SERÁ VALORADO.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

Siendo titular, podés ejercer tu derecho estatutario a **solicitar traslado** cumpliendo los requisitos que la normativa indica. Por defecto todos los titulares tienen habilitada la causal B, con lo que, de desear una segunda causal, podrás seleccionarla. También podés **manifestar tu voluntad de ascenso**.



En ambos casos deberás inscribirte en esos ÍTEMS. De lo contrario el sistema considerará que NO deseás hacerlo.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

Inscripción a INTERINATOS Y SUPLENCIAS

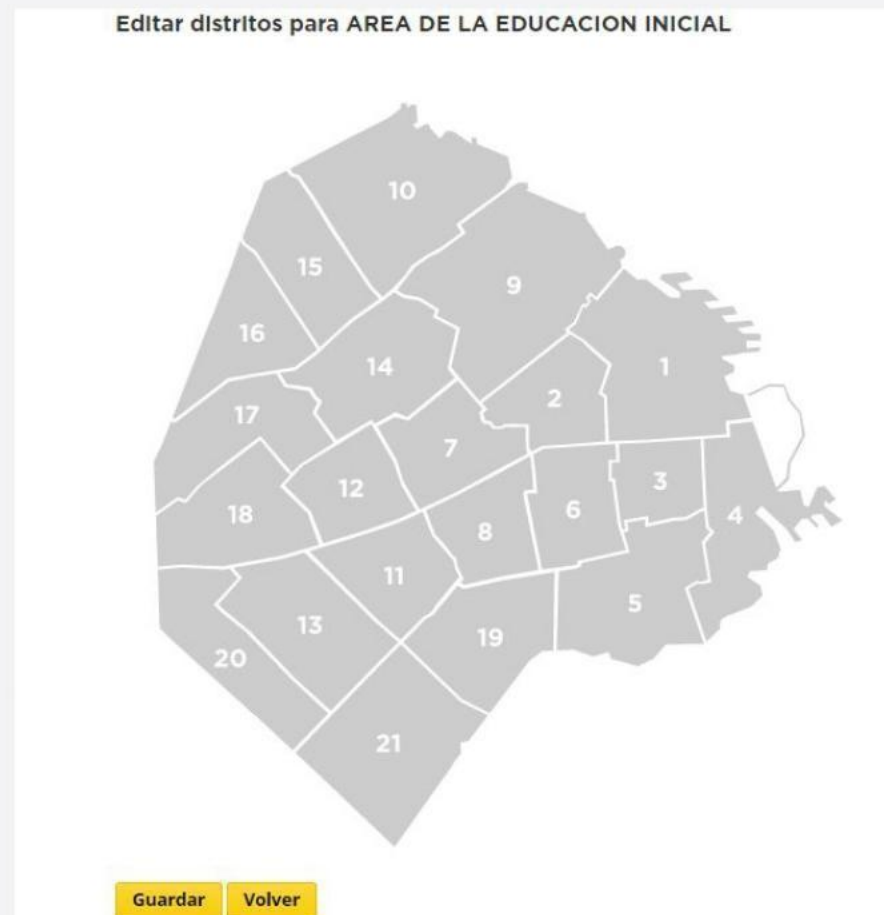


En tu inscripción a INTERINATOS Y SUPLENCIAS de las área de Inicial, Primaria y Adultos Primaria, debés consignar la elección del Distrito Escolar, Área o Sector en el que deseás trabajar:



Seleccioná el distrito sobre el mapa y luego hacé clic en **GUARDAR**.

Si omitís este paso **NO APARECERÁS** en los listados por Distrito para los actos públicos.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



4) Solicitar Turno para Validar Documentación (que se agrega en esta inscripción)

 **TURNOS** 

Validar documentación

Una vez finalizada la carga de la documentación, deberás presentarte para su validación. Los turnos serán otorgados a partir del

Solicita turno **aquí**

SOLICITAR NUEVO TURNO

Seleccione un trámite

Trámite

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



A partir del **20 de abril de 2020**, podrás solicitar un turno asistir al Centro de Atención Docente (Constitución 1137) y validar toda aquella documentación que hayas ingresado en el SCD y que no se encuentre en tu legajo personal.

SI SOS TITULAR, INTERINO O SUPLENTE EN UNA ESCUELA DE C.A.B.A. LA DOCUMENTACIÓN QUE AGREGUES EN TU INSCRIPCIÓN, DEBÉS ENTREGARLA EN UN SOBRE CON TODOS TUS DATOS EN LA SECRETARÍA DEL ESTABLECIMIENTO (no hace falta que vayas al CAD).

Si la documentación obra en el legajo de **al menos una Junta de Clasificación** debés indicarlo al realizar la carga y **no es necesario solicitar un turno** para efectuar la validación.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



La **validación** consiste en presentar la documentación acredite la información que cargaste en el sistema. Deberás llevar el original de la documentación y una fotocopia en tamaño A4 que será escaneada para incorporarla a tu legajo digital.

Toda la documentación nueva que agregues a tu legajo debe ser validada, en caso contrario, no se actualizará tu puntaje.

Si **no pudieras asistir al turno asignado**, puede presentarse otra persona en tu lugar con la documentación correspondiente.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com



VALIDEZ DE LAS CERTIFICACIONES DE SERVICIO

- Escuelas Privadas de C.A.B.A.: deben estar legalizadas en la DGEGP (AV. Santa Fé 4358 C.A.B.A.).
- Escuelas Provinciales Públicas: extendidas por Autoridad pertinente (Min. Dir. Gral. etc) y luego Legalizadas en MINISTERIO DEL INTERIOR (25 de Mayo 175- C.A.B.A.).
- Escuelas Privadas de otras Provincias: deben estar extendidas por Dir. Gral. Ens. Priv. pertinente y luego Legalizadas en el Ministerio del Interior (25 de Mayo 175- C.A.B.A.).
- Instituciones Universitarias/Facultades: deben estar extendidas por autoridad pertinente (Decano, Rector o Jefe de Personal)

NOTA: La fecha de la legalización NO debe ser posterior a la fecha de cierre de la Inscripción correspondiente de cada año.

consultas: ametclasificaciondocente@gmail.com

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA REG I

Personería Gremial 1461

Av. Rivadavia 3846 - CABA - Tel/Fax 4982-7726//7727

E-Mail: ametregional1@gmail.com www.ametregio